



AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE VILLA BISONÓ NAVARRETE

RNC: 4-0200207-2 NCF: P0100100105

SESION EXTRAORDINARIA NO.11/2024

En el Municipio de Villa Bisonó, se reunieron en esta Honorable Sala Capitular en fecha 14/06/2024, **El presidente de la sala capitular Dr. Julio Jan Carlo Peralta**, Regidor **Lic. José Antonio Polanco**, Regidora **Ana Arelys Cabrera MA**, Regidor **Anthony A. González**, Regidora **Lic. Joseph Konstantin Molina**, Regidor **Juan Osvaldo Montan**, Regidor **Erickson Ortiz**, y quien suscribe **Lubrada Marcely Peralta Liz** en calidad de secretaria municipal, siendo las 01:00 Pm.

El Presidente de la Sala Capitular Dr. Julio Jan Carlo Peralta, Muy buenas tardes, dándole las gracias a la prensa y al público de Navarrete que sea dado cita. A los colegas honorables regidores.

El Presidente de la sala capitular Dr. Julio Jan Carlo Peralta, somete a votación la agenda de esta sesión. Todos los puntos fueron **aprobado a Unanimidad** excepto el punto número 4 que fue aprobado por la mayoría.

Nota: En el punto numero uno la Regidora **Ana Arelys Cabrera MA**. Intervino para destacar que desconocía el punto número 4 de la agenda.

1- APOORTE ECONOMICO PARA UNIFORMES DE LA SELECCIÓN DE SOFBAL NAVARRETE.

El Presidente de la Sala Capitular Dr. Julio Jan Carlo Peralta, Somete el punto en votación el aporte económico para uniformes de la selección de softball de Navarrete.

Se ha hecho la emisión de un aporte la solicitud en ese sentido es a base a una deuda que ellos tienen para el uso de los equipos.

1



AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE VILLA BISONÓ NAVARRETE

RNC: 4-0200207-2 NCF: P0100100105

Someto ese punto para ver la cantidad que le vamos autorizar a ese equipo por esta sala en ese sentido el sometimiento de la misma nosotros como consejo hemos sugerido a base a ochenta mil pesos, pero hemos sugerido cincuenta mil pesos para ese equipo.

Quien tiene sugerencia de los preceptos para el monto.

*Se le otorga la palabra a la regidora **Ana Arelys Cabrera MA**. Primero es que quiero decir es vote a favor de la agenda, pero quiero contar en acta que yo estoy de acuerdo de los puntos a tratar que tenga en conocimiento los cuales son aporte económico de los uniformes del equipo de la selección de softball Navarrete.*

*El aporte económico de la liga de baloncesto serie 96 de Santiago y el nombramiento de la nueva contralora. Por estar vacante esa posición de la LIC. **VIELKA ALEXANDRA CASIMIRO**. Pero no estoy de acuerdo con el nombramiento de la nueva secretaria municipal. No porque esté de acuerdo con quien sea si no porque desconozco a la persona que va a sustituir el cargo o que va a estar en esa posición. Además, no reconocía la pauta en la agenda y mucho menos se ha tratado el tema para ver lo que tiene que ver la sesión.*

por lo tanto, yo estoy de acuerdo con los demás temas y con relación a los aportes estoy de acuerdo de que sea de cincuenta mil pesos y la segunda parte que se va a tratar ahora de que sea de cuarenta mil pesos.

*El Presidente de la Sala Capitular **Dr. Julio Jan Carlo Peralta**, Alguien más tiene una sugerencia.*



AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE VILLA BISONÓ NAVARRETE

RNC: 4-0200207-2 NCF: P0100100105

Tiene la palabra el Lic. Erickson Ortiz.

Muy buenas tardes colegas, pueblo de Navarrete, que se haga constar en acta que estamos de acuerdo sobre el punto del aporte económico a los uniformes de softball Navarrete. El grupo de jóvenes se acerca a nosotros y nosotros le sugerimos que hicieran el comunicado por este medio. Nosotros entendimos que va a representar a Navarrete fuera del país y es un aporte que va hacer y va a servir de vender a Navarrete de modo positivo. Por el cual estamos de acuerdo en este punto en esa parte tenemos dos sugerencias le vamos a dar entonces esa parte dos ofertas la oferta de cuarenta o la oferta de cincuenta por el cual estamos de acuerdo en este punto.

El Presidente de la Sala Capitular Dr. Julio Jan Carlo Peralta, En esa parte tenemos dos sugerencias la oferta de cuarenta y la oferta de cincuenta.

Tiene la palabra para a sugerir el monto el Lic. José Antonio Polanco, Para mi ochenta mil pesos son poco ahora bien la precariedad del ayuntamiento no abarca a que nosotros podamos reajustar pero en realidad ellos tienen gastos extraordinario fuera del país si fuera por mi le aprobamos Cien Mil pesos. Pero yo sé que el ayuntamiento no está en su mejor momento yo entiendo que cincuenta mil pesos es una suma razonable y cuarenta también. Pero para mí si fuera yo de mi parte lo aria así pero también me sumo a los regidores.

El Presidente de la Sala Capitular Dr. Julio Jan Carlo Peralta, Somete el punto a votación del aporte económico para uniformes de la selección softball Navarrete. Aprobado que el aporte económico sea de cincuenta mil pesos. Fue sometido y aprobado a unanimidad.



AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE VILLA BISONÓ NAVARRETE

RNC: 4-0200207-2 NCF: P0100100105

2- APOORTE ECONOMICO A LA LIGA DE BALONCESTO SERIE 96 NAVARRETE, SANTIAGO, RE. DOM.

El Presidente de la Sala Capitular Dr. Julio Jan Carlo Peralta, Somete el punto en votación el aporte económico a la liga de baloncesto serie 96.

La cual también nos a aportado culturalmente porque todos entendemos que el aporte es la clave para alejar a los jóvenes de los malos vicios y nosotros pues seguir el desarrollo a la comunidad como tal entonces. Por lo tanto, abro este punto a sometimiento ya que estos nos hacen una sugerencia. Tienen unos gastos a base a setenta y cinco mil pesos en gastos en cuanto otra cosa.

Pero nosotros sometamos entonces de manera justa con un monto equitativo alguien que sugiera un monto para dar fin abro ese punto para que levanten la mano.

*Se le otorga la palabra a la Licda. Ana Arelys Cabrera MA.
Sugiero cuarenta mil pesos.*

Tiene la pablara el regidor Juan Osvaldo Montan. Buenas tardes, para todos y todas y a todos los los regidores. Buenas tardes pueblo de Navarrete y todo el que llegue a ver esta adicción. A aparte en lo que yo creo que nosotros siempre vamos a estar dispuesto a aportar en lo que es el deporte y estamos de acuerdo ya que ellos dieron un monto pidiendo el inicio de una nueva gestión a aquí en el ayuntamiento del municipio de Navarrete creo que Cuarenta mil pesos sería algo muy provechoso para ese evento.



AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE VILLA BISONÓ NAVARRETE

RNC: 4-0200207-2 NCF: P0100100105

El Presidente de la Sala Capitular Dr. Julio Jan Carlo Peralta, Somete el punto a votación del aporte económico de la liga de baloncesto serie 96. Aprobado que el aporte económico sea de Cuarenta mil pesos. Fue sometido y aprobado a unanimidad.

- 3- **NOMBRAMIENTO DE LA NUEVA CONTRALORA LIC. VIELKA ALEXANDRA CASIMIRO GARCIA, DE CEDULA: 096-0025984-1 EN SUSTITUCION DE LIC. RUT BESTHER BAEZ CASTILLO CEDULA :096-0020425-0**

El Presidente de la Sala Capitular Dr. Julio Jan Carlos Peralta, por encontrarse dicho puesto en vacante y por agotarse los procesos democráticos que conlleva a la Ley 176-07, por lo tanto, someto a votación ese punto quienes están de acuerdo.

Aprobado el punto de la nueva contralora VIELKA ALEXANDRA CASIMIRO GARCIA: DE CEDULA 096-0025984-1 Fue sometido y aprobado a unanimidad.

- 4- **NOMBRAMIENTO DE LA NUEVA SECRETARIA MUNICIPAL.**

El Presidente de la Sala Capitular Dr. Julio Jan Carlo Peralta, Abro para el punto del nombramiento en este mismo la orden en este día presente que el 14 de junio 2024 para el nombramiento de la secretaria municipal que cabe destacar que de acuerdo al a Ley 176-07, el consejo de regidores tiene la facultad de elegir de manera democrática aquélla persona que representa el ayuntamiento en termino de seguimiento y propiamente de las atribuciones que competen a la secretaria.



AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE VILLA BISONÓ NAVARRETE

RNC: 4-0200207-2 NCF: P0100100105

*Y todo esto sea basado en lo que es la ley por lo tanto Someto el punto número cuatro, nombramiento de la secretaria municipal la cual es: **MARIA FRANCISCA RODRIGUEZ PEÑA**, de la cedula que haga contar, de cedula 402-1166177-8. En sustitución de **Lubrada Marcely Peralta Liz**, De cedula 402-2476293-6. Abro este punto a los fines de nombramiento de la nueva secretaria municipal, abro ese punto para la votación.*

El punto lo dejo como aprobado por mostrar la mayoría de cantidad de votos democráticamente elegible he hago contar que cada una de estas pautas se ejecuten con ejecución inmediata.

Fue sometido y Aprobado por la mayoría.

Nota: En este punto el **Presidente** de la Sala Capitular **Dr. Julio Jan Carlo Peralta**, Aclara que los puntos de agenda fueron debidamente notificados por la secretaria y la constancia de eso es la misma acta de notificación que ella realizo con su firma.

El Presidente de la Sala Capitular **Dr. Julio Jan Carlo Peralta**, Por lo tanto, le damos las gracias a Dios, a ustedes, a la prensa, a Dios que nos ilumine cada día y a ese pueblo de Navarrete. Por lo tanto, dejo cerrada oficialmente la sesión de día de hoy muchas gracias.

El Presidente de la Sala Capitular **Dr. Julio Jan Carlo Peralta**, dijo al concluir el punto de agenda damos por concluida la **Sesión Extraordinaria No.11-24**.

Fue clausurada la Sesión extraordinaria No. 11-24, siendo 01:17 pm



AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE VILLA BISONÓ NAVARRETE

RNC: 4-0200207-2 NCF: P0100100105

Julio Jan Carlo Peralta

DR. JULIO JAN CARLO PERALTA
Presidente del Concejo

Lic. José Antonio Polanco

LIC. JOSÉ ANTONIO POLANCO
Vice-Presidente

Ana Arelys Cabrera

ANA ARELYS CABRERA MA.
Regidora

Juan Osvaldo Montan

JUAN OSVALDO MONTAN
Regidor

Anthony Alexander González

ANTHONY ALEXANDER GONZÁLEZ
Regidor

Lic. Joseph Konstantin Molina

LIC. JOSEPH KONSTANTIN MOLINA
Regidor

Erinzon Eduardo Ortiz

ERINZON EDUARDO ORTIZ
Regidor

LUBRADA MARCELY PERALTA LIZ

Secretaria Municipal
Concejo de Regidores

14/06/2024



AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE VILLA BISONÓ NAVARRETE

RNC: 4-0200207-2 NCF: P0100100105

Villa Bisonó, Navarrete
Miércoles 13 Junio 2024

AGENDA

SESION EXTRAORDINARIA 11/2024

- 1- APORTE ECONOMICO PARA UNIFORMES AL EQUIPO DE LA SELECCIÓN DE SOFBALL NAVARRETE.
- 2- APORTE ECONOMICO A LA LIGA DE BALONCESTO SERIE 96 NAVARRETE, SANTIAGO, REP.DOM
- 3- NOMBRAMIENTO DE LA NUEVA CONTRALORA **LIC VIELKA ALEXANDRA CASIMIRO GARCIA CEDULA: 096-0025984-1** EN SUSTITUCION DE **LIC RUT BESTHER BAEZ CASTILLO**
- 4- NOMBRAMIENTO DE LA NUEVA SECRETARIA MUNICIPAL


Lucranda Marcelly Peralta Liz
Secretaria Municipal
Concejo de Regidores

Correo: marcellyperalta24@hotmail.com

